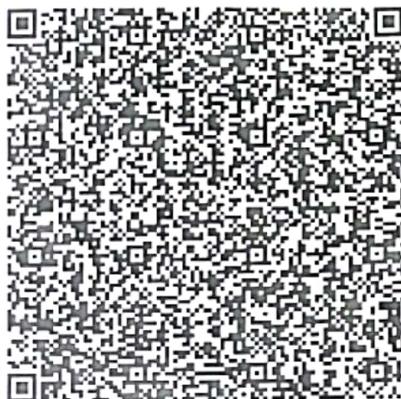




REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 153172972

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA SEIKOU SAS

NIT: 901074563 No. de Certificado de
Acreditación: 18-OIN-006-001

Fecha de expedición: 2021/06/16 Fecha de vencimiento: 2022/06/16

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	GDW577	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	KIA	MODELO:	2020
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	GASO ELEC
CILINDRAJE:	1580	NRO. MOTOR:	G4LEKS470869
NRO. CHASIS:	KNACB81CGL5279760	VIN:	KNACB81CGL5279760
LÍNEA:	NIRO		
COLOR:	BLANCO		
NOMBRE PROPIETARIO:	BANCOLOMBIA S.A.		

FIRMA DEL RESPONSABLE

OMAR WILSON GARCIA MACIAS

FORMATO UNIFORME DE RESULTADOS - FUR



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



C.D.A.
SEIKOU S.A.S.



ISO/IEC 17020:2012
15-QIN-005

FUR N°: 0000044407

A. INFORMACIÓN GENERAL:

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2021-06-16	Nombre o razón social BANCOLOMBIA SA	Documento de identidad CC. (X) NIT. ()	No. 890903938
Dirección CL 45 28 36	Teléfono fijo o Número de Celular 3200303 Cel 3207324052	Ciudad BOGOTA	Departamento DISTRITO CAPITAL
Correo Electrónico LUISFERNANDOTS509@GMAIL.COM			

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa GDW577	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase CAMIONETA	Marca KIA	Línea NIRO
Modelo 2020	Nº de Licencia De Tránsito 10018589634	Fecha de Matricula 2019-06-17	Color BLANCO	Combustible / Propulsión GASOLINA - ELECTRICO	VIN o Chasis KNACB81CGL5279760
Nº de Motor G4LEKS470869	Tipo Motor CICLO - DIESEL	Cilindraje (cm³) (si aplica) 1580	Kilometraje 35247	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 4	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) NO REGISTRA	Tipo de Carrocería WAGON	Fecha vencimiento SOAT 2021-09-28	Conversión GNV SI () NO (X) N/A ()	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS ANTINIEBLA / EXPLORADORAS)

		Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (s) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad 8,75			2,5	Klux	si
	Izquierda(s)	Inclinación 1,88			0,5 - 3,5	%	
Altas(s)	Derecha(s)	Intensidad 8,75			2,5	Klux	si
	Izquierda(s)	Inclinación 1,29			0,5 - 3,5	%	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad 40,0				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad 41,8				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad 108			Máxima 225	Unidad Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 58,0	Delantera Derecha	Valor 57,0	Trasera Izquierda	Valor 54,0	Trasera Derecha	Valor 55,0	Mínimo 40	Unidad %
---------------------	---------------	-------------------	---------------	-------------------	---------------	-----------------	---------------	--------------	-------------

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje1	3108	4738	N	Eje 1	3060	4248	N	1,54	20-30	30	%
Eje2	2677	3188	N	Eje 2	2240	2874	N	16,3	20-30	30	%
Eje3				Eje 3							
Eje4				Eje 4							
Eje5				Eje 5							
Eficacia Total			Valor 73,6		Mínimo 50			Unidad %			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia 32,1	Mínimo 18	Unidad %	Fuerza 2527	Peso 7926	Unidad N	Sumatoria derecha	Fuerza 2311	Peso 7122	Unidad N
------------------	--------------	-------------	----------------	--------------	-------------	-------------------	----------------	--------------	-------------

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 0,00	Eje 2 0,00	Eje 3 0,00	Eje 4	Eje 5	Máximo ± 10	Unidad (m/km)
---------------	---------------	---------------	-------	-------	----------------	------------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
-----------------------------------	--------------------	--------	-----------------	--------	--------	--------

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de carbono CO	Norma <=1	Unidad %	Dióxido carbono (CO ₂)	Norma	Unidad	Oxígeno (O ₂)	Norma	Unidad	Hidrocarburo(hexano) (HC)	Norma	Unidad	Óxido Nitroso (NO) (NOx)	Norma	Unidad
Ralentí 988	0,00	<=1	%	14,3	>=7	%	0,00	<=5	%	84,0	<=200	ppm			
Crucero 2423	0,00	<=1	%	14,0	>=7	%	0,10	<=5	%	79,0	<=200	ppm			
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)		SI					Valor								
Temperatura de prueba		Temperatura													Unidad
Condiciones Ambientales		Temperatura Ambiente					25,0								"C
		Humedad Relativa					75,5								%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
(rpm)	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales							
Ralentí	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	LTOE estandar	Unidad			

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto A R
--------	-------------	-------	---------------------

Código	Descripción				
--------	-------------	--	--	--	--

D.2 REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4,30	4,10				
DERECHA	4,60	4,40				4,40

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o el ambiente.
Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No Consecutivo RUNT: (A) 155688210
E.1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	APROBADO: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

Nota: Causal de Rechazo

- a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.
b) La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:
OT: 0027685 Consecutivo: 0044407 Fecha: 2021-06-16 13:36:50

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	30,0	30,0				
DERECHA	0,00	30,0				30,0

Temperatura por método aceleración por tiempo

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



Fecha 2021-06-16, Placa GDW577 Hora 13:40



Fecha 2021-06-16, Placa GDW577 Hora 13:40

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE
SONOMETRO	CEM	DT-8851	161108855
ANALIZADOR DE GASES	CAPELEC	3300	587 PEF 503 Serie Banco 587
TERMÓHIGROMETRO	TECNO	N/A	1-082
CAPTADOR RT	CAPELEC	CAP8530-RS	17013W-006
FRENOMETRO	RYME	PCR	200705805
ALINEADOR AL PASO	RYME	PCR	200705805
ANALIZADOR DE SUSPENSION	RYME	PCR	200705805
PROFUNDIMETRO	FOWLER	X-TREAD	2483
REGLOSCOPIO	TECNOLUX	MOON	0219

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

APLICACIÓN	VERSIÓN
RTMyG_ADMIN Web	5.0.2.9
RTMyG_Cliente Web	5.0.1.6
RTMyG_Icam Web	5.0.1.5
RTMyG_Cliente	4.0.1
RTMyG_Icam	5.0.1
AirQuality System	5.0

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

(Gases ...) ANDRES FELIPE CASTILLO CASTELLANOS
(Insp Visual ...) JAIRO RICARDO REYES CESPEDES

JAIRO RICARDO REYES CESPEDES
RONAL ORLANDO MARTINEZ CHARRY
ANDRES FELIPE CASTILLO CASTELLANOS
JAIRO RICARDO REYES CESPEDES
ANDRES FELIPE CASTILLO CASTELLANOS

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA



EDGAR EDUARDO ORTIZ PEREZ

OT: 0027685

Nota:

- 1) El campo de resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.
En la segunda visita al Centro de Diagnóstico Automotor o la línea móvil, el vehículo, en todos los casos, será objeto de una revisión sensorial completa para verificar que las condiciones generales del vehículo se mantienen, y se procederá a hacer una revisión gratuita de los aspectos reprobados en la visita inicial mediante revisión visual o revisión mecanizada, según corresponda.
Cuando de la revisión visual se compruebe que el vehículo pudo haber sufrido alguna alteración, este será sometido a una revisión total como si acudiera por primera vez y esta generará el respectivo cobro.

HORARIO DE ATENCION:

LUNES A SABADO 10:00 AM - 06:00 PM

----- FIN DE INFORME -----

CDA SEIKOU S.A.S.
NIT 901.074.563-0
Cra 20 # 66-34 / 40
Tel: 3481755
Res N. 18764009559018 de ENE 7 de 2021

NUMERADAS DEL 2501 AL 13000

GDW577 FACTURA POS 8042
Vendido a: TRANSPORTES MULTIMODA
SAS

Factura por computador

FECHA 16-June-2021

<u>DESCRIPCION</u>	<u>CANT</u>	<u>VALOR</u>
TECNOMECHANICA	1	150,567
ANSV-PUB01	1	5,900
RUNT	1	4,200
SICOV	1	17,056
IVA SICOV	1	3,241
RECAUDO SG	1	6,158
IVA RECAUDO SG	1	1,170
IVA:		28,688
TOTAL:		216,800

C.D.A.
SEIKOU S.A.S.

IMPRESO POR DMS